GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Resolución de 5 de febrero de 2019, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se nombra nuevo presidente de la comisión evaluadora de las becas para la realización de prácticas profesionales en materia de medios de comunicación social en las dependencias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Mediante la Orden 3/2016, de 29 de junio de 2016, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, se aprueban las bases reguladoras de concesión de becas para la realización de prácticas profesionales en materia de medios de comunicación social en las dependencias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. En ella se establece, en la base octava del anexo único, la comisión evaluadora de las solicitudes. En la misma, se indica:

> *2. La comisión evaluadora estará integrada por las siguientes personas.*
> *a) Presidencia: la persona titular de la Subdirección General del Gabinete Técnico de la Conselleria con competencias en materia de sanidad y salud o persona en quien delegue, que ejercerá la presidencia de la comisión.*
> *b) Vocales*
> *– Una persona funcionaria del Gabinete Técnico de la Conselleria con competencias en materia de sanidad y salud, designada por la persona titular de dicho gabinete.*
> *– Una persona funcionaria adscrita a la Secretaría Autonómica con competencias en comunicación de la Conselleria con competencias en medios de comunicación, que asumirá la secretaría de la comisión.*

La Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se convocan cuatro becas para la realización de prácticas profesionales en materia de medios de comunicación social en las dependencias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública establece, en su apartado sexto:

> *Sexto.- Comisión Evaluadora*
> *La composición de la comisión evaluadora estará integrada por:*
> *a) Presidencia:*
> *Titular: Encarnación Gabaldón García, subdirectora general del Gabinete Técnico de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.*
> *b) Vocal:*
> *Titular: Claudia Navarro Molina, jefa del Servicio de Informes y Actividad Parlamentaria del Gabinete Técnico de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.*
> *c) Vocal:*
> *Titular: Desamparados Frechina Benavent, técnica superior de la Secretaría Autonómica de Comunicación, de la Presidència de la Generalitat.*

Vista la Resolución, de 24 de enero de 2019, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la cual se cesa, a petición propia, a Encarnación Gabaldón García como subdirectora general del Gabinete Técnico, y, encontrándose actualmente vacante la Subdirección General del Gabinete Técnico, resuelvo:

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Nombrar como presidente de la comisión evaluadora de la convocatoria de cuatro becas para la realización de prácticas profesionales en materia de medios de comunicación social en las dependencias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública publicada, con fecha 10 de enero de 2019, en el DOGV núm. 8461, mediante Resolución de 20 de diciembre de 2018, a Pedro Chinesta Tejera, jefe de Servicio de Documentación, Publicaciones y Estadística Departamental.

Valencia, 5 de febrero de 2019
LA CONSELLERA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA

Ana Barceló Chico.